

UNIDAD NACIONAL EXIGE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN QUE DESARROLLA ESSALUD A NIVEL NACIONAL

Asegurados exigen calidad en el trato médico – paciente

El vocero de la Bancada Unidad Nacional **Rafael Yamashiro**, demandó hoy mejorar la calidad en la atención a los asegurados, quienes a diario son víctimas de la indiferencia de algunos miembros del cuerpo médico de los hospitales a cargo de Essalud.

Fue durante la sesión de la Comisión de Salud, reunida hoy luego de conocerse a través de los medios de comunicación de una serie de denuncias por supuestas negligencias médicas en distintos hospitales de Essalud a nivel nacional.

"El sector salud ha mostrado en los últimos meses una importante inversión en infraestructura, complejos hospitalarios, equipamiento médico de última generación, entre otros, sin embargo, es lamentable que esto no se vea reflejado en la mejora de la atención médica", manifestó Rafael Yamashiro.

Durante la exposición del Presidente de Essalud Fernando Barrios, se dio a conocer que son 350 mil las intervenciones quirúrgicas que se practican en los hospitales bajo su dirección.

"Un elevado número de intervenciones quirúrgicas no demuestra una buena administración o atención a los pacientes, sino veamos el último caso de la señora Emiliana Bazan (72) a quien se le amputaron las extremidades superiores e inferiores", agregó el portavoz de UN.

Yamashiro Oré, lamentó que los pacientes y sus familiares de los casos denunciados ya no recuperen la calidad de vida que tenían hasta antes de las amputaciones realizadas.

"Exigimos una evaluación de la gestión que se desarrolla en Essalud, se debe medir el nivel de efectividad de quienes tienen en sus manos la atención de la salud de los peruanos más pobres a nivel nacional", puntualizó Rafael Yamashiro.

Por su parte, **Lourdes Alcorta (UN)** solicitó al titular de Essalud explicar el rol que viene cumpliendo la Defensoría del Asegurado porque al parecer no brinda el apoyo y respaldo que merecen los pacientes y familiares en el territorio nacional.

"Esta instancia debe recoger y atender las quejas y reclamos, relacionadas con la vulneración de los derechos de los asegurados y no asegurados que reciben prestaciones de Essalud, facilitando, de ser posible su solución inmediata, urge contar con esa estadística lo más pronto posible para ver como se trata a los pacientes", finalizó Alcorta Suero.

Lima, 02 de febrero de 2010.